

ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

CENTRO	FACULTAD DE HUMANIDADES	TÍTULO	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
RESPONSABLE SEGUIMIENTO	COMISION DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TITULO COMISION DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO	FECHA DEL INFORME	30-01-2012

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

Criterio 1: El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Criterio 2: Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

1.1. a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del Título (http://www.uhu.es/fhum/grado_ei.php?gif=446) y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Humanidades.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnado matriculado (59) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (65 plazas de nuevo ingreso por año).

Debemos hacer constar que, de cara a la puesta en marcha del Título de Grado en Estudios Ingleses, se creó al finalizar el curso 2009-2010 el equipo docente de coordinación del primer curso de Grado para ampliar y consolidar el trabajo realizado durante la experiencia piloto. También se aprobó un formato de guía docente modificando la ficha usada durante la Experiencia Piloto a las exigencias del Grado. Estas acciones se complementaron con la creación de un breve manual de ayuda para la elaboración de las guías y un curso para los docentes de cómo llevarlo a cabo. Esta información está a disposición de cualquiera de los docentes de la Facultad.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en las siguientes URLs: la página web del Título (http://www.uhu.es/fhum/grado_ei.php?gif=446), y la intranet del Título en <http://www.universidad.isotools.org>¹

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de Humanidades y por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses.

Desde la Universidad se han elaborado las siguientes normativas referente a los nuevos títulos de Grado:

NORMATIVA NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS

- Acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva
 - › Criterios para la designación de comisiones de planes de estudio para las enseñanzas de grado en la Universidad de Huelva. acuerdo de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de fecha 28 de abril de 2008.
 - › Resolución de 16 de junio de 2008 sobre contenidos comunes mínimos en las enseñanzas de Grado.
 - › Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de grado, aprobadas en Consejo de Gobierno. de 21 de octubre de 2008 y modificada el 15 de diciembre de 2008
- NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA LOS GRADOS
 - › Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Huelva. (Acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
 - › Normativa de permanencia y gestión para las enseñanzas de Grado en la Universidad de Huelva (Acuerdo Consejo Social de 23 de Julio de 2009)
 - › Normativa de evaluación para las titulaciones de Grado en la Universidad de Huelva. (Acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
 - › Reglamento de permanencia y tipos de matrículas de las enseñanzas oficiales de grado. (Acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
 - › Reglamento de reconocimiento de créditos en los estudios de Grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. (Acuerdo Consejo de Gobierno de 20 de Junio de 2011)

Ha habido una gran implicación de la práctica totalidad del profesorado responsable de las asignaturas del Grado en su puesta en marcha, así como en el cambio de metodología necesario, la coordinación de contenidos y competencias y la revisión del desarrollo del Grado.

¹ Icono DOCUMENTOS/Seleccionar en LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (Procesos)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

El equipo directivo de la Facultad de Humanidades, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso no es posible el cálculo de la mayor parte de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado en Estudios Ingleses de la Facultad de Humanidades debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como movilidad de salida, egresados, prácticas, etc. A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2010/2011. Más información disponible en la intranet (<https://www.universidad.isotoools.org>²).

- **TASA DE RENDIMIENTO:**

En vista de los resultados obtenidos se observa que los resultados son similares a los de las otras titulaciones del Centro y de la Universidad y, por tanto, se consideran aceptables. No es posible hacer una apreciación mayor, al no tener puntos de referencia de cursos anteriores de este Grado

- **TASA DE ÉXITO:**

En vista a los indicadores del punto anterior y de la cercanía de los datos con este indicador se entiende que la mayor parte del alumnado que se presenta (en primera o segunda convocatoria) aprueba las asignaturas, por lo que este dato se considera bastante favorable.

- **TASA DE PRESENTADOS:**

Dado que el indicador de presentados del primer cuatrimestre es del 77,2% y del segundo cuatrimestre es del 70,9% se puede estimar que, aunque la tasa de presentados en primera convocatoria podría mejorarse, la tasa de éxito nos lleva a concluir que el alumnado que se presenta, en general, aprueba. El hecho de que el indicador global sea del 101,3% (comparable al del resto de la Universidad) muestra que el alumnado que no superan la asignatura en primera convocatoria vuelven a presentarse

- **TASA DE PAS/PDI:**

No se han dado incidencias que indiquen que este dato sea insuficiente. Dado que sólo se ha implantado un curso del Grado se espera que este indicador disminuya en cursos posteriores.

- **TASA DE DOCTORES:**

El alto porcentaje de profesorado doctor es muy favorable

- **TASA DE PDI FUNCIONARIO:**

Este dato se considera positivo, sobre todo si consideramos el indicador anterior, ya que eso indica que hay un alto número de profesorado doctor no funcionario

- **PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA:**

Este indicador muestra que un número importante de profesorado no ha recibido una evaluación docente.

- **NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO.:**

Los datos son bastante favorables.

- **PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO**

Este dato ha de ser necesariamente bajo al ser una titulación con un único año implantado y el cálculo se hace con respecto al resto de profesorado que imparten en Grado en la Universidad.

- **NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS.**

El indicador es bastante favorable al ofrecer al alumnado un alto número de opciones de movilidad.

- **NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO.**

Dado que el primer curso de este Grado está solapado con el Grado en Filología Hispánica y que el alumnado de intercambio no se matricula de un Grado sino de asignaturas específicas, este dato no se considera significativo ya que no está claro en base a qué criterio se consideran a estos estudiantes, alumnado de Estudios Ingleses.

² El informe completo de los indicadores se encuentra en: Icono DOCUMENTOS/ Seleccionar en LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (Proceso de medición y análisis de los resultados)/Seleccionar curso correspondiente (Registros)/E02-P07.1

- **LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES.**

No hay aún datos para evaluar si este indicador es aceptable o no, ya que sólo se ha implantado el primer curso.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos, obteniéndolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales.

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los/as titulados/as, así como tampoco podemos valorar las prácticas, ni la movilidad de salida al no haberse producido todavía una implantación completa del Grado.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Estudios Ingleses participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluado el 50,0% del profesorado del Título y el 62,16% del Centro, y la satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general del alumnado con la labor docente del Grado es de 4,16 (en una escala de 1 a 5). Estos datos se han extraído del “Informe Global de las Encuestas de Opinión del alumnado sobre la Calidad Docente del profesorado del Título de Grado en Estudios Ingleses de la Facultad de Humanidades” elaborado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (<https://www.universidad.isotools.org>)³

1.1.c. Cómo se asegura la adquisición de competencias

Se ha realizado en el primer curso de Grado un importante esfuerzo en equipo para realizar un reparto efectivo de competencias y realizaciones profesionales según asignaturas, trabajo que ha quedado reflejado en un cuadrante (incluido como un anexo a la propia Memoria Verifica) que podemos aportar igualmente como evidencia. La comisión de Garantía de la Calidad del Título y los equipos de coordinación docente, por otra parte, comprueban que la distribución de competencias en las asignaturas y las técnicas de evaluación usadas para evaluar su adquisición son congruentes. La propia memoria Verifica incluye unas pautas para garantizar la evaluación del aprendizaje a través de las competencias.

En este sentido hemos realizado un seguimiento de los enfoques de los sistemas de evaluación, principalmente a través de la revisión de las guías docentes que han de realizarse siguiendo las pautas establecidas en la Memoria Verifica y en las fichas de las materias que en ella se especifican. En algún caso, en los que se ha observado alguna discrepancia entre lo establecido en la memoria y lo presentado en la guía docente la Comisión de Garantía de Calidad del Título ha instado al docente correspondiente a resolver dicho problema.

1.1.d. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con el profesorado y el alumnado, respectivamente, en distintas fechas del curso, con una periodicidad de una por cuatrimestre y una periodicidad mayor en el proceso de generación de las guías docentes.

Dichas reuniones involucran no sólo a las respectivas Comisiones de Calidad de Centro y Título, sino también a los equipos docentes del curso de Grado y a la propia Junta de Facultad. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, resultados, etc.

El seguimiento del SGIC del Título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en sus sucesivas reuniones, con el fin de obtener puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

³ Los informes resultantes de los procesamientos de los datos generados por las encuestas, se encuentran en :Icono DOCUMENTOS/ Seleccionar en LIBRERÍA (Título)/ Seleccionar un ÁREA (Proceso de Análisis de Satisfacción de los grupos de interés)/ Seleccionar curso correspondiente (registros)/ E05-P07.2

1.1.e.Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del Título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Teniendo en cuenta lo aprendido de la Experiencia Piloto se ha realizado una programación del calendario escolar y un horario de clases específico para el Grado que incluye la garantía de 45 horas lectivas y la separación de los grupos de prácticas. Igualmente se ha reservado un día de la semana (los miércoles) para actividades no presenciales y para tutorías especializadas. Tratamos de cubrir, con ello, las necesidades de uno de los principales grupos de interés, el alumnado.

1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad

1.2.a. Responsables del sistema interno de garantía de calidad: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva se basa en constituir una Comisión de Calidad de Título y una comisión de Calidad de Centro formada por el equipo directivo del Centro y representante de cada uno de los Títulos a través del presidente/a de las comisiones de los Títulos que la componen.

La Comisión de Garantía de Calidad de Centro está compuesta por:

- Presidente/a (Decano/a)
- Secretario/a de la CGC (Secretario/a del Centro)
- Vicedecano/a de Calidad.
- Representante de cada CGC de cada titulación
- Representante del alumnado por cada titulación
- Representante del PAS

La Comisión de garantía de calidad de Título está compuesta por :

- Presidente/a (1 representante del profesorado)
- Representante del PAS
- Representantes del profesorado
- Representante del alumnado

1.2.b. Procedimiento de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El Título de Grado en Estudios Ingleses desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010-2011 son las siguientes:

- El informe final de autoevaluación ha de ser, por necesidad, escueto, dado que el Grado en Estudios Ingleses por la Universidad de Huelva se encuentra en sus inicios y, para mucho de los indicadores, no se cuenta con datos aún.

A pesar de ello, sí es posible realizar una evaluación general sobre los aspectos más destacados de este primer año.

- Con respecto al proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza cabe destacar que se han dado una serie de factores que han tanto ayudado como dificultado, en cierta medida, el desarrollo fluido del proceso. Entre los primeros, hay que valorar muy positivamente la creación de equipos docentes que permitan la coordinación de las distintas actividades docentes. Por otra parte, se garantiza a los estudiantes 45 horas lectivas, de modo que las clases perdidas se recuperan en los días sin docencia (los miércoles). Entre los segundos, se dieron factores que complicaron la labor de las diferentes Comisiones de Coordinación (retraso en la elaboración de POD, primer contacto con asignaturas adaptadas al EEES). A pesar de ello dichas comisiones funcionaron, aunque con un plazo de tiempo muy escaso

para realizar su trabajo, y las guías docentes estuvieron listas en tiempo y forma.

- Una serie de factores han contribuido a un aumento significativo del número de estudiantes (primer curso solapado con el Grado en Filología Hispánica, mayor matriculación y aumento del número del alumnado de intercambio). Esto ha significado un número de problemas logísticos debido a infraestructuras inadecuadas, problemas para el acceso a Moodle y grupos de prácticas demasiado grandes. Aunque estos problemas se han ido solucionando a medida que se presentaban, la agilidad y la previsión no han sido siempre las mejores.
- Si analizamos los resultados obtenidos en este primer curso del Grado debemos destacar que, en general, los resultados son prometedores aunque claramente mejorables. Claramente, no es posible hacer una apreciación mayor, al no tener puntos de referencia de cursos anteriores de este Grado. Sin embargo, las tasas de rendimiento del Título son similares a las de las otras titulaciones del centro y de la Universidad y, por tanto, se consideran aceptables. El análisis de las tasas de éxito y de presentados nos lleva a la conclusión de que la mayor parte del alumnado que se presentan (en primera o segunda convocatoria) aprueban las asignaturas, por lo que este dato se considera también bastante favorable. De todos modos, se observa un número de asignaturas con una tasa de éxito inferior al 60% para las que será necesario analizar las causas (entre ellas el posible efecto del análisis por separado del alumnado del Grado en Filología Hispánica, del Grado en Estudios Ingleses y del alumnado de intercambio ERASMUS, a pesar de que reciben exactamente la misma formación). Es evidente, por tanto, que existe una clara necesidad de continuar avanzando en la coordinación de los estudios entre los profesores/as de las distintas áreas de conocimiento.
- Si consideramos, por otra parte, los resultados de las encuestas de valoración de la docencia, hay que destacar que son, en general, bastante positivas ya que se encuentra por encima de la valoración media obtenida por la Universidad (4,04) y ligeramente por debajo de la obtenida por el Centro (4,27). La autovaloración del profesorado es más alta, estando la valoración media del Título (4,87) por encima de la de Centro (4,73) y la de Universidad (4,64). Con respecto a este tema, sin embargo, es necesario mencionar que un número algo elevado de profesores/as no fueron evaluados/as, por lo que es necesario estudiar las razones. Es posible que una de las causas sea normativa interna de la Universidad que no evalúa de oficio a profesores/as que imparten menos de 3 créditos de docencia y, dado que varias asignaturas tenían docencia compartida, cabe la posibilidad de que no se les ofreciera la posibilidad de ser evaluados/as.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Se recuperan las horas perdidas para dar las 45 horas efectivas
- Control de la recuperación de esas horas
- Creación de equipos docentes por cursos, serán mas especializados según avance el Grado
- Guías docentes actualizadas y revisadas en tiempo y forma.

PUNTOS DÉBILES:

- Predisposición de las aulas a la clase magistral
- Dotación inadecuada de las aulas, p.ej: bancas ancladas que imposibilitan otra disposición
- Recursos materiales inadecuados

¹ Icono DOCUMENTOS/ Seleccionar una LIBRERÍA (Título)/ Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

- Los Erasmus incrementan los efectos
- Problemas con la plataforma Moodle
- Laboratorio de Idiomas
- Mesas tecnológicas no actualizadas anualmente
- Problemas de infraestructura (tecnología) que pierden clases que luego hay que recuperar
- Falta de coordinación entre Servicios
- Falta de seguimiento de los resultados de las guías docentes

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> - Pedir informes a las asignaturas que no hayan llegado al 60% - Debe haber seguimiento -Análisis de guías docentes, haciendo hincapié en la evaluación, valorando el peso de las AAD en la nota de la asignatura. - Proponer - acordar % mínimos entre examen y AAD - Analizar nº profesores/as por asignatura y nº de alumno/as por asignatura, si hay nº elevado de profesores/as por asignatura perjudica la docencia - El número de alumno/as reales es igual a matriculados/as más los alumno/as ERASMUS, concepto diferente al que tiene Gestión Académica, provocando una distorsión de datos porque no cuentan con ERASMUS, teniendo como resultado un perjuicio en la docencia, como alumno/as de pie. Se solicita cómo se puede articular este problema - Articular mecanismos para evitar el exceso de alumno/as o reparto entre aulas. Buscar solución o articular el sistema para que se puedan resolver con agilidad estos problemas que afecta a la docencia (problemas de recursos en aulas: sitios, medios, acceso plataforma,..). - Mejorar la plataforma, teniendo en cuenta necesidades de profesorado - Que la Universidad coordine mejor las infraestructuras - Mejorar la falta de coordinación a niveles superiores 	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Estudios Ingleses desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el Título.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Alto grado en satisfacción del alumnado

PUNTOS DÉBILES:

- Porcentaje alto de profesorado sin evaluación docente

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar informe de causas de la baja participación del profesorado en las encuestas de evaluación docente 	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad de Título

¹ Icono DOCUMENTOS/ Seleccionar una LIBRERÍA (Título)/ Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado en Estudios Ingleses desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el cuarto curso de Grado, y en en el curso 2010/2011 el título se encontraba en el primer año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El Título de Grado en Estudios Ingleses desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumno/as matriculados/as en el Grado durante el curso 2010-2011.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto al alumnado recibido en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales y el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa respectivamente, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Es uno de los Centros de la universidad de Huelva con mayor número de estudiantes entrantes con lo que favorece un enriquecimiento para cada titulación que en ella se imparten.

PUNTOS DÉBILES:

- La contabilización del alumnado entrante y la afcción a la composición de los grupos tanto prácticos como teóricos, impiden el adecuado desarrollo de la docencia como al espacio en estos grupos.

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
- Revisión de la distribución y tamaño del espacio como el límite de acceso del alumnado, - Información previa de los alumno/as	2011-2012	SRI Vicerrectorado de Ordenación Académica

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

¹ Icono DOCUMENTOS/ Seleccionar una LIBRERÍA (Título)/ Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados

El Título de Grado en Estudios Ingleses desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los/as graduados/as y la satisfacción con la formación recibida:

A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los/as egresados/as y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados/as procedentes del Grado en Estudios Ingleses.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Título de Grado en Estudios Ingleses desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Alta tasa de valoración del profesorado por parte del alumnado.

PUNTOS DÉBILES:

- Número elevado de profesorado no evaluado.

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
- Solicitar un estudio de las causas por las que el profesorado no es evaluado	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El Título de Grado en Estudios Ingleses desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia, queja..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Centro donde se imparte el Grado en Estudios Ingleses. En la Universidad de Huelva se está trabajando en un Sistema de quejas, sugerencias, reclamaciones, felicitaciones..., generalizado para toda la comunidad universitaria.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado en Estudios Ingleses desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del Título:

A- Proceso de modificación y extinción del título

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Estudios Ingleses.

¹ Icono DOCUMENTOS / Seleccionar una LIBRERÍA (Título)/ Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

➤ **Además de todos los procesos analizados, la Facultad de Humanidades en la que se imparte el título de Grado en Estudios Ingleses, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

A- Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010-2011 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Algunos de los indicadores son bastante claros y efectivos

PUNTOS DÉBILES:

- Algunos indicadores son poco claros y efectivos como: IN26, IN52, IN55 (desconocimiento de las causas de por qué no se ha realizado la evaluación), IN64 (escaso valor significativo del dato), IN41 (falta de claridad de los datos).

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
<ul style="list-style-type: none">- Solicitar calcular de manera más efectiva los siguientes indicadores: IN26, IN52- IN55: Será necesario estudiar las causas de por qué no se ha realizado la evaluación para este indicador, con objeto de realizar propuestas de mejora- IN64: Hacer el cálculo con respecto al profesorado adscrito al Centro- IN41: Recalcular estos datos para las asignaturas solapadas.	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

B- Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Estudios Ingleses.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010-2011 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Bien definidos tanto al destinatario como la lista de difusión pública

PUNTOS DÉBILES:

- Los medios por los que se hace llegar la información son mejorables

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
<ul style="list-style-type: none">- Aumento de los medios de comunicación pertinentes	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El desarrollo previsto para este proceso, así como las evidencias que genera, y el informe de evaluación y propuestas de mejora, se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

¹ Icono DOCUMENTOS / Seleccionar una LIBRERÍA (Título)/ Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)

2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título²

Cálculo y análisis de la tasa de graduación (IN23)

	IN23
Tasa de graduación	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2015-2016

Cálculo y análisis de la tasa de abandono (IN03)

	IN03
Tasa de abandono	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta que no termine el proceso de matriculación del curso 2012-2013

Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia (IN22)

	IN22
Tasa de eficiencia	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2013-2014

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento (IN24)

	IN24		
	TITULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
Tasa de rendimiento	61,4%	59,4%	63,5%

COMENTARIOS: En vista de los resultados obtenidos se observa que los resultados son similares a los de las otras titulaciones del centro y de la Universidad y, por tanto, se consideran aceptables. No es posible hacer una apreciación mayor, al no tener puntos de referencia de cursos anteriores de este Grado.

Otros indicadores del sistema de garantía de calidad:

Tasa de éxito (IN25)

	IN25		
	TITULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
Tasa de éxito	60,6%	60,0%	64,6%

COMENTARIOS: En vista a los indicadores del punto anterior y de la cercanía de los datos con este indicador se entiende que la mayor parte del alumnado que se presenta (en primera o segunda convocatoria) aprueban las asignaturas por lo que este dato se considera bastante favorable.

Tasa de presentados (IN26)

	IN26		
	TITULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
Tasa de presentados.	101,3%	101,0%	101,7%

COMENTARIOS: Dado que el indicador de presentados del primer cuatrimestre es del 77,2% y del segundo cuatrimestre es del 70,9% se puede estimar que, aunque la tasa de presentados en primera convocatoria podría mejorarse, la tasa de éxito nos lleva a concluir que los alumno/as que se presentan, en general, aprueban. El hecho de que el indicador global sea del 101,3% (comparable al del resto de la Universidad) muestra que alumno/as que no superan la asignatura en primera convocatoria vuelven a presentarse.

Tasa de PAS/PDI (IN52)

	IN52
	CENTRO
Tasa de PAS/PDI	28,57%

COMENTARIOS: No se han dado incidencias que indiquen que este dato sea insuficiente. Dado que sólo se ha implantado un curso del Grado, se espera que este indicador disminuya en cursos posteriores.

² El informe completo de los indicadores se encuentra en: Icono DOCUMENTOS/ Seleccionar en LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un AREA (Proceso de medición y análisis de los resultados)/Seleccionar curso correspondiente (Registros)/E02-P07.1

Tasa de doctores (IN53)

IN53	
Tasa de doctores	TITULO
	84,62%
COMENTARIOS: El alto porcentaje de profesorado doctor es muy favorable.	

Tasa de PDI funcionario (IN54)

IN54	
Tasa de PDI funcionario	TITULO
	61,54%
COMENTARIOS: Este dato se considera positivo, sobre todo si consideramos el indicador anterior, ya que eso indica que hay un alto número de profesorado doctor no funcionario.	

Porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva (IN55)

Porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva	IN55		
	TITULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
	50,0%	62,16%	89,98%
COMENTARIOS: Este indicador muestra que un número importante de profesores/as no han recibido una evaluación docente.			

Número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el Título (IN63)

Número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el Título	IN63	
	Ayudante Doctor/a	3
	Catedrático/a De Universidad	2
	Contratado/a Doctor/a	1
	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	1
	Titular De Universidad	5
	Titular De Escuela Universitaria	1
	Total	13
COMENTARIOS: Los datos son bastante favorables.		

Porcentaje de profesorado implicado en el título (IN64)

IN64	
Porcentaje de profesorado implicado en el título	TITULO
	2,24%
COMENTARIOS: Este dato ha de ser necesariamente bajo al ser una titulación con un único año implantado y el cálculo se hace con respecto al resto de profesores/as que imparten en Grado en la Universidad.	

Número de convenios de movilidad firmados (IN39)

Número de convenios de movilidad firmados.	IN39		
	TITULO		
	Nacionales	Internacionales	Total
	4	68	72
COMENTARIOS: El indicador es bastante favorable al ofrecer al alumno/a un alto número de opciones de movilidad			

Número de estudiantes de otras universidades nacionales o internacionales que cursan estudios en el centro (IN 41)

IN41	
Número de estudiantes de otras universidades nacionales o internacionales que cursan estudios en el centro.	TITULO
	6,78%
COMENTARIOS: Dado que el primer curso de este Grado está solapado con el Grado en Filología Hispánica y que los/as alumno/as de intercambio no se matriculan de un Grado sino de asignaturas específicas este dato no se considera significativo ya que no está claro en base a qué criterio se consideran a estos estudiantes, alumnos/as de Estudios Ingleses.	

Lugar de origen de los estudiantes (IN42)

	IN42
Lugar de origen de los estudiantes.	2 (ITALIA+ TURQUIA)
COMENTARIOS: No hay aún datos para evaluar si este indicador es aceptable o no ya que sólo se ha implantado el primer curso.	

3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento

Acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones de los informes:

No existen recomendaciones en el informe de evaluación emitido por la ANECA (se anexa informe).

4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar

No se ha solicitado ninguna modificación del Título al Consejo de Universidades.

5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar

Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, una vez realizadas las revisiones pertinentes y tras la implantación del mismo, la Universidad de Huelva a través de la Unidad para la Calidad y de todos los Centros de la misma, considera necesaria la simplificación y mejora (inclusión de plantillas de evidencias, reducción de indicadores...) del mismo.

El Sistema de Garantía de Calidad definitivo se encuentra disponible en el siguiente enlace web: http://www.uhu.es/unidad_calidad/audit-new/index.php

ANEXO

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Grado en Estudios Ingleses
Universidad o Universidades solicitantes	Universidad de Huelva

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado de acuerdo con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por la AGAE - Artes y Humanidades formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales del título correspondiente y estudiantes. En dicha evaluación también han participado expertos externos a la Comisión que han aportado informes adicionales a la misma. Los miembros de la Comisión y los expertos externos han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de dicha agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el mencionado Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación en términos **FAVORABLES**, considerando que:

MOTIVACIÓN:

El Proyecto de Título presentado:

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Recoge una descripción del plan de estudios adecuada y coherente con la denominación propuesta. Asimismo, dicha Memoria aporta información suficiente y precisa sobre los efectos académicos del Título y sobre otros datos que facilitan el conocimiento de sus características básicas así como los procesos de matriculación y de expedición del Suplemento Europeo al Título.

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

Aporta diferentes evidencias que ponen de manifiesto su interés y relevancia académica y científica.

CRITERIO 3: OBJETIVOS

Define unos objetivos pertinentes con la denominación del Título que se concretan en competencias propias de esta propuesta a lograr por los estudiantes.

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Propone mecanismos y procedimientos accesibles para regular e informar con claridad al estudiante sobre las diferentes vías de acceso y admisión al Título, de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos y de los sistemas de orientación al inicio de sus estudios.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Presenta una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación previstos.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Especifica el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Concreta los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas previstas y adecuados para la consecución de las competencias que pretenden lograrse.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

Establece los resultados previstos del Título en forma de indicadores de rendimiento, explicando el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Incluye un sistema de garantía de la calidad para la recogida y análisis de información sobre el desarrollo del plan de estudios.

CRITERIO 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Identifica un calendario adecuado de implantación del Título y concreta el modo en que los estudiantes de estudios existentes pueden adaptarse al nuevo plan de estudios, así como el mecanismo que permitirá a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas. De igual modo, detalla las enseñanzas que se extinguen con la implantación del Título.

En Madrid, a 22/06/2010
LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez